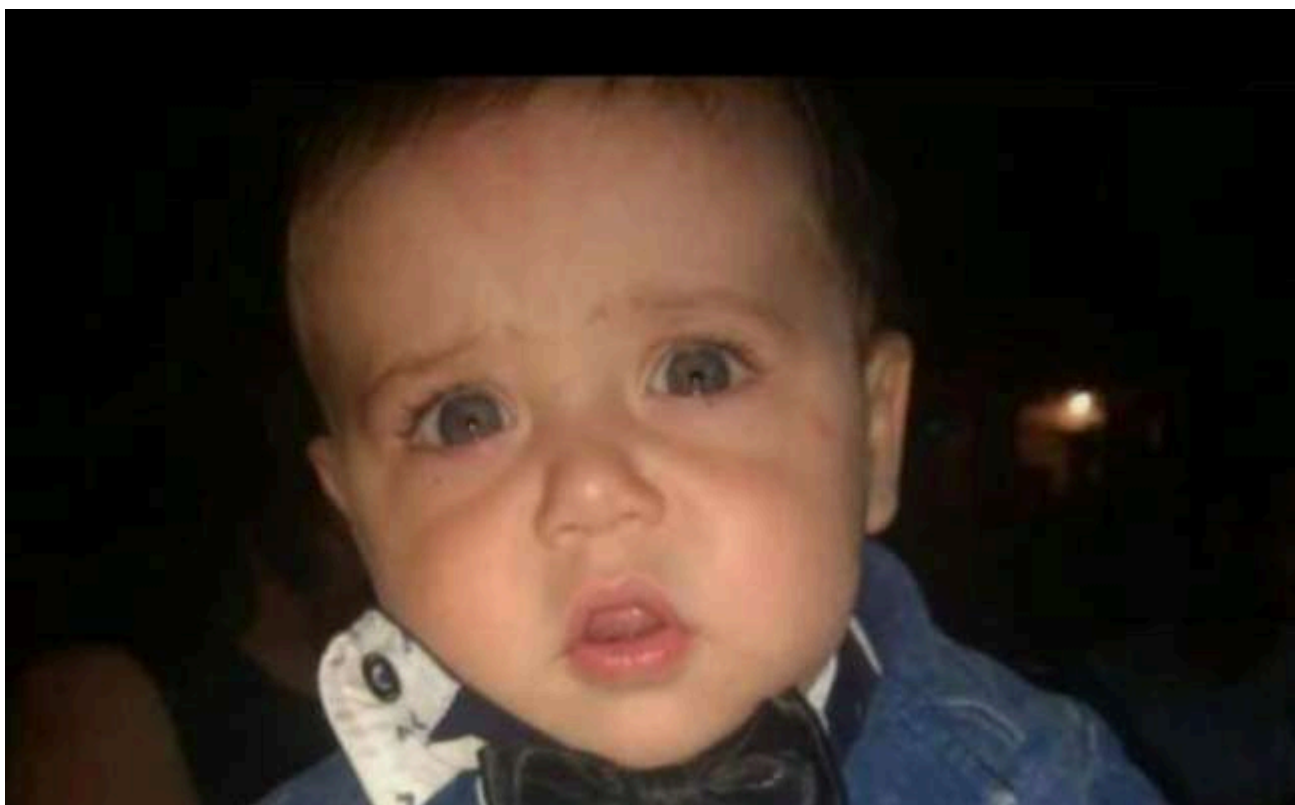


En mayo será el juicio por el siniestro que se cobró la vida del pequeño Tiziano Caballero

25 abril, 2023



El caso tiene como único imputado a Leonardo Ampuero, quien conducía la camioneta que colisionó al auto donde viajaba el bebé de 8 meses junto a sus padres.

Ya tiene fecha el juicio por el siniestro que se cobró la vida de Tiziano Caballero, un bebé de 8 meses.

El caso tiene como único imputado a Leonardo Ampuero, quien a bordo de una camioneta habría cruzado la doble línea amarilla y colisionó al auto donde viajaba el pequeño junto a sus padres. El hecho ocurrió el 24 de febrero del 2019 alrededor de las 00:30 horas entre calle San Martín y Bustos, frente a la escuela Echeverría de La Consulta, San Carlos. El choque

fue protagonizado por una autom6vil marca Renault 9 color bord6, donde circulaban Martin Caballero (24), Paula Anzorena (21) y Tiziano Caballero (8 meses), y una Kangoo con cinco ocupantes a bordo: Leonardo Peña Ampuero (18), Brian Guerra (20), Rodrigo Gil (19), Lautaro Berrios (20) y Matias Tonelli (20).

Tras el siniestro el fiscal Jorge Quiroga imput6 al conductor de la camioneta por homicidio culposo agravado y lesiones graves.

El juicio comenzar6 el pr6ximo 10 de mayo y se extender6 por cinco d6as. A6n no se conoce el lugar donde se desarrollar6 el debate.